



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Economía Industria y Comercio

LXVII/CEIC/23

Chihuahua, Chih., 13 noviembre de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **15 de noviembre** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/87809502626?pwd=sxVESRumrhRckQaTwZteKC6QsKXg79.1>

ID de reunión: **878 0950 2626**

Código de acceso: **707014**

ATENTAMENTE

DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE
PRESIDENTE

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.

C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrante del Grupo Parlamentario del PAN, **Iniciadores** (2039, 2074, 2098)

GAOR/NRSH



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Economía Industria y Comercio

LXVII/CEIC/23

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:
 - a) **Asunto 2039.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, respecto a la implementación de políticas públicas encaminadas al fortalecimiento del comercio local, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Acción Nacional.
 - b) **Asunto 2074.** Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone adicionar la fracción V, al artículo 5 de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, con el objeto de que se establezcan acciones encaminadas a la conciliación laboral-familiar, buscando el impulso del desarrollo económico a la par del desarrollo social.
Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Acción Nacional.
 - c) **Asunto 2098.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la fracción II, del artículo 1 de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer que, mediante la implementación de políticas públicas que incorporen principios de economía circular, se promueva una cultura de uso y aprovechamiento sustentable de recursos naturales y de cuidado al medio ambiente.
Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Acción Nacional.
- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los quince días del mes de noviembre del 2023.